



Patton se puso a llorar al escuchar la sentencia a su favor. MARIO CORDERO

ABSUELVEN A MUJER DE EMPRESARIO EN TERCER JUICIO

Hasta el arma le devolverán a esposa

Pérez Zeledón

Provincia: San José
Población: 47.902 hab.
Extensión: 196.89 km²



◆ Pérez Zeledón

◆ **MARIO CORDERO**
Corresponsal GN

Anne Maxin Patton fue absuelta, en un tercer juicio, por la muerte de su esposo y hasta le devolverán el arma que fue encontrada en la escena.

Así lo indicaron los jueces del Tribunal Penal de Pérez Zeledón la mañana de ayer.

Anne era la sospechosa de la muerte de su esposo, John Felix Bender, de 46 años, quien fue encontrado con un balazo en la cabeza el 8 de enero del 2010, en Barú de Pérez Zeledón.

En la casa de la pareja había unas 3.000 joyas que siguen en custodia de las autoridades.

Fabio Oconitrillo, abogado de la extranjera, comentó: “Lo que (el Juzgado) retoma son argumentos de la defensa de que por defectos de la investigación mal realizada, la tesis del fiscal era improbable y por eso la absuelven”.

Desde la muerte de Bender la mujer aseguró que se trató de un suicidio; sin embargo, fue señalada por la Fiscalía como sospechosa de homicidio.

En enero del 2013 enfrentó el primer juicio y fue absuelta.

Una apelación a esa absoluta ordenó un nuevo debate por lo que el 27 de mayo del año pasado fue condenada a 20 años de cárcel, pero su abogado apeló la sentencia y ordenaron un nuevo debate que ayer terminó con la absoluta y la liberación de la mujer, quien estaba presa en El Buen



Los jueces señalaron que la investigación del caso fue mala. MARIO CORDERO

■ CREO QUE...



ÉDGAR RAMÍREZ
FISCAL

MARIO CORDERO PARA LT

“Vamos a apelar la sentencia, a ella no la absolvieron por certeza pues sí quedaron dudas”.

Pastor, en Desamparados.

Los jueces ordenaron que se le devolviera el arma 9 milímetros decomisada en la vivienda y que estaba a la par del cadáver: Un arma AK47 también fue encontrada en la mansión, pero quedará en manos de las autoridades.

Mala investigación. Durante la sentencia, el tribunal indicó que hubo problemas graves a la hora de realizar la investigación, porque había carencia de pruebas en contra de la acusada.

“No hubo testimonio de la Fuerza Pública mientras custodiaban la escena, no se supo si tuvieron acceso al cuerpo si alguien movió algo, el Ministerio Público no ahon-

dó en las enfermedades que padecía Bender; otro error fue que no existió reconstrucción de los hechos, se le indicó a la defensa hasta dos horas antes de que se iba a hacer”, detalló el juez Manuel Matamoros.

Oconitrillo aseguró que la investigación policial fue mala.

“Creo que el daño moral (sufrido por Anne) es incuantificable, una persona que fue condenada en el juicio anterior que estuvo nueve meses en prisión preventiva y que se demuestra por tercera vez que no cometió el delito creo que no hay forma posible de calcular la lesión o el daño que se le puede causar”, aseguró el abogado.

Uno de los hermanos de Patton, quien no se identificó, dijo: “Mi hermana no es una asesina, el segundo juicio fue una falacia”.

El fiscal Edgar Ramírez aseguró que van a apelar la sentencia, pues según comentó ella no fue absuelta por certeza, pues si existieron dudas.

“La patóloga forense concluyó que de acuerdo con todos los análisis vistos en el cuerpo, que él jamás se pudo haber matado y que fue un homicidio y ella fue categórica en las audiencias que se dieron, vamos a apelar”, comentó Ramírez.